

## INSPECCIÓN DE POLICÍA DISTRITAL DE DESCONGESTIÓN D-51

### CITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA-PROCESO VERBAL ABREVIADO

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral primero del auto mediante el cual se dispuso avocar conocimiento de las diligencias que se relacionan en la presente comunicación, para dar inicio al Proceso Verbal Abreviado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, la Inspección D-51 de Policía, adscrita a la Secretaría Distrital de Gobierno, procede a **CITAR** a la diligencia de Audiencia Pública, a las personas que se consideran presuntos infractores del Código Nacional de Seguridad y Convivencia dicha diligencia se surtirá el 30 de Enero de 2023 en el despacho de la Inspección Urbana de Policía de Descongestión D-51, ubicada en la Calle 12 C No. 8 -53 Piso 2 módulo 3 de Bogotá D.C de esta ciudad a la hora y fecha indicadas dentro de los expedientes que se relacionan a continuación:

ITEM	CASO ARCO	NOMBRE	IDENTIFICACION	EXPEDIENTE POLICIA	COMPORTAMIENTO	FECHA AVOCO	FECHA AUDIENCIA	HORA AUDIENCIA
1	3338824	ROMERO DEL TORO JORGE MARIO	10965772	11-001-6-2020-275762	146.7. Evadir el pago de la tarifa, validación, tiquete o medios que utilicen los usuarios para acceder a la prestación del servicio esencial de transporte público de pasajeros, en cualquiera de sus modalidades	12 de enero de 2023	30 de enero de 2023	7:30:00 a. m.
2	3393158	BOHORQUEZ CARO JORGE EDUARDO	79885679	11-001-6-2020-570618	146.7. Evadir el pago de la tarifa, validación, tiquete o medios que utilicen los usuarios para acceder a la prestación del servicio esencial de transporte público de pasajeros, en cualquiera de sus modalidades	12 de enero de 2023	30 de enero de 2023	7:50:00 a. m.
3	3392792	PEÑA RINCON NESTOR DANIEL	1022927338	11-001-6-2020-569557	146.7. Evadir el pago de la tarifa, validación, tiquete o medios que utilicen los usuarios para acceder a la prestación del servicio esencial de transporte público de pasajeros, en cualquiera de sus modalidades	12 de enero de 2023	30 de enero de 2023	8:10:00 a. m.
4	3338633	GOMEZ TUQUERRES MICHAEL ALEXANDER	1095943769	11-001-6-2020-283126	146.7. Evadir el pago de la tarifa, validación, tiquete o medios que utilicen los usuarios para acceder a la prestación del servicio esencial de transporte público de pasajeros, en cualquiera de sus modalidades	12 de enero de 2023	30 de enero de 2023	8:30:00 a. m.
5	3375315	PEREZ BOZA JHOUBERT OMAR	26921667	11-001-6-2020-571507	146.9. Obstaculizar o impedir la movilidad o el flujo de usuarios en estos sistemas	12 de enero de 2023	30 de enero de 2023	8:50:00 a. m.
6	3379064	LEURO SAENZ EDGARD STEVEN	1022991589	11-001-6-2020-572467	146.9. Obstaculizar o impedir la movilidad o el flujo de usuarios en estos sistemas	12 de enero de 2023	30 de enero de 2023	9:10:00 a. m.
7	3378560	CARRILLO MARINEZ JOSE ANTONIO	1000181151	11-001-6-2020-572138	146.9. Obstaculizar o impedir la movilidad o el flujo de usuarios en estos sistemas	12 de enero de 2023	30 de enero de 2023	9:30:00 a. m.
8	3379602	CARDONA GONZALEZ GERMAN	10126871	11-001-6-2020-572774	146.9. Obstaculizar o impedir la movilidad o el flujo de usuarios en estos sistemas	12 de enero de 2023	30 de enero de 2023	9:50:00 a. m.

9	3375421	REFULGOR ACOSTA MARIA VICTORIA	1148151522	11-001-6-2020-571562	146.9. Obstaculizar o impedir la movilidad o el flujo de usuarios en estos sistemas	12 de enero de 2023	30 de enero de 2023	10:10:00 a. m.
10	3375299	MEDINA MESA ANDRES FELIPE	1012443307	11-001-6-2020-571499	146.9. Obstaculizar o impedir la movilidad o el flujo de usuarios en estos sistemas	12 de enero de 2023	30 de enero de 2023	10:30:00 a. m.
11	3375282	LISCANO CARBALLO KEVIN RENE	19839297	11-001-6-2020-571491	146.9. Obstaculizar o impedir la movilidad o el flujo de usuarios en estos sistemas	12 de enero de 2023	30 de enero de 2023	10:50:00 a. m.
12	3374885	MONCADA HERNANDEZ JUAN CARLOS	79738818	11-001-6-2020-571270	1. Refiir, incitar o incurrir en confrontaciones violentas que puedan derivar en agresiones físicas.	12 de enero de 2023	30 de enero de 2023	11:10:00 a. m.

No obstante, con ocasión de las medidas tomadas por razón de la pandemia -Covid 19-, tanto a nivel Nacional como Distrital, este Despacho ha dispuesto que los presuntos infractores antes relacionados podrán participar en la audiencia de manera virtual a través de la aplicación Microsoft Teams, para lo cual se deberán unir 20 minutos antes de la diligencia programada desde un computador con conexión a internet o desde de su celular el día y hora señalados por un link que se les compartirá al correo electrónico que suministren, dos (2) días antes de la fecha programada para la audiencia al correo: [Laura.bedoya@gobiernobogota.gov.co](mailto:Laura.bedoya@gobiernobogota.gov.co)

Los presuntos infractores deberán presentarse a la audiencia con su documento de identidad, en la cual expondrán sus argumentos defensivos, podrán solicitar y controvertir pruebas, con la advertencia que de no comparecer, deberán justificar por escrito su inasistencia dentro de los tres (3) días siguientes a la audiencia, advirtiéndoles que si no lo hacen, se tendrán por ciertos los hechos y se entrará a resolver de fondo, tal como lo prevé el parágrafo 1º del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

Así mismo, se les indica que si ya efectuaron el pago del comparendo o hicieron curso de actividad pedagógica deberán allegar copia del recibo de pago o de la certificación de la realización de la actividad, respectivamente, dos (2) días antes de la fecha programada para la audiencia.

Cordialmente,



**TATIANA GONZALEZ CADAVID**

Inspector de Policía de Descongestión D-51  
FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA  
SEGÚN RESOLUCIÓN 0156 DEL 22/11/2022  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN POLICIVA SDG